



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN, EL CUERPO
ACADÉMICO TRABAJO, CULTURA Y REGIÓN, LA UNIDAD
MULTIDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOBRE EL TRABAJO A
TRAVÉS DE EDUCACIÓN CONTINUA FPSyE



CONVOCAN AL:

CURSO

Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018

Protocolo psicométrico para la aplicación de Guías de referencia I, II y III de la NOM-035-STPS-2018

FINALIDAD: Actualización profesional, capacitar a la comunidad universitaria, psicólogos, profesionales de la salud, responsables de deptos. De Seguridad y salud en el trabajo, administradores, empresarios y/o patrones.

HORAS TOTALES: 5 hrs **NO. SESIONES:** 1

INICIO Y CONCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES: Sábado 31 de Agosto 2024

HORARIO DE LA SESIÓN SINCRONA: 09:00-14:00 hrs

SEDE: Campus San Juan del rio, Facultad de Psicología y Educación UAQ.

DIRIGIDO A: Comunidad universitaria, psicólogos, profesionales de la salud, responsables de recursos humanos, responsables de departamentos de seguridad y salud en el trabajo, administradores, empresarios y patrones.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Cupo limitado a 30 participantes.

RESPONSABLE ACADÉMICO: Mtro. Jesús Antonio Moya López

MODALIDAD: PRESENCIAL

COSTO Y FECHAS LÍMITE DE PAGO

Modalidad	Comunidad	Costo	Fecha límite de pago
Presencial	Público en general	\$1,000 MXN	27 de Agosto
	Estudiantes y docentes FPSyE	\$600 MXN	

Nota: Este curso es autofinanciable y se requiere de un cupo mínimo de 15 personas para garantizar su apertura, únicamente existirá reembolso para aquellas personas que hayan realizado pago y por razones de cupo mínimo, el grupo no se abra o en su defecto será válido su pago para la recalendarización del mismo.

INTRODUCCIÓN

Las Guías de referencia I, II y III, que contempla la NOM-035-STPS-2018; se consideran instrumentos o herramientas que facilitan la evaluación de los factores psicosociales de un colectivo de trabajadores, para que a partir de los resultados en dimensiones y de acuerdo a los colores de un semáforo, permitan orientar las medidas de intervención a fin de crear un clima laboral favorable; así como las medidas de prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo nocivas o perjudiciales en los diferentes centros de trabajo.

Dichas condiciones psicosociales negativas pueden ubicarse en el origen o causa de ciertas conductas y comportamiento inadecuados en el desarrollo de la labor o actividad laboral del grupo de trabajadores a quien se aplique. Estas condiciones también puede afectar la salud de los trabajadores del grupo, así como su bienestar (González, 2013).

Las Guías de referencia I, II y III, se aplican a los trabajadores de acuerdo a las especificaciones citadas en la NOM y permiten trabajar los datos en un sistema de evaluación, ordenando y conceptualizando particularmente, permitiendo identificar los factores psicosociales percibidos en un centro de trabajo.

ORIGEN DEL PROYECTO

La Norma Oficial Mexicana NOM035-STPS-2018, se considera como la primer propuesta mexicana en la historia de nuestro país, encargada de identificar los factores psicosociales de trabajo en entornos laborales nacionales; por lo que propone identificarlos y evaluarlos a través de la aplicación de tres cuestionarios: Guía de referencia I, Guía de referencia II y Guía de referencia III. La Guía I, será aplicable a los centros de trabajo con menos de 15 trabajadores, en centros con hasta 50 trabajadores y en centros con más de 50 trabajadores, que hayan detectado entre sus empleados eventos traumáticos severos o actos de violencia laboral. Independientemente, se aplicará la Guía de referencia II, en unidades

productivas o empresas con hasta 50 trabajadores en su totalidad y la Guía de referencia III, se aplicara en centros de trabajo con más de 50 trabajadores, mediante fórmula especificada en la NOM-035.

La Guías de referencia I, II y III nos proporcionarán información objetiva, confiable, válida y estandarizada mediante el uso de factoriales confirmatorios previamente medidos y analizados estadísticamente en una población-muestra de 25000 trabajadores mexicanos de todos los giros empresariales existentes en territorio nacional, lo que otorga confiabilidad y validez. Esta medición y los resultados obtenidos de la misma, permitieron considerar los constructos de cada Cuestionario-Guía en términos de categorías, dominios y dimensiones; y estos han sido aceptado por la STPS para tal fin.

Conociendo estos antecedentes, se formuló el presente curso por un equipo de psicólogos formados en la materia, constituyendo un esfuerzo de capacitación en la correcta aplicación de la NOM-035-STPS-2018, y el conocimiento pormenorizado de cada una de las Guías de referencia que habrán de aplicarse, con la intención de que dicha evaluación se realice bajo protocolos psicométricos concretos y confiables, que nos aseguren la veracidad de datos, la confidencialidad de los mismos; dar cumplimiento a la parte legal que sustenta a la NOM, y motivados siempre por los más altos valores éticos universitarios en el uso y manejo confidencial y seguro de los resultados obtenidos.

OBJETIVO GENERAL

Presentar el contenido teórico y metodológico para la aplicación de un protocolo psicométrico de evaluación de los Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo (FRPT), a través de la aplicación de la Guías I, II y III contenidas en la NOM-035-STPS-2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer las guías de referencia de la la NOM 035 STPS 2018 y su evaluación.
- Presentar el protocolo psicométrico que se desprende de las guías de referencia de la NOM 035 STPS 2018 para la evaluación de los factores de riesgo psicosocial.

CONTENIDOS:

1. Exposición de los contenidos de la Guías de referencia y método de evaluación
2. Categorías, dominios y dimensiones.
3. Revisión de las Guías de referencia I, II y III de la NOM-035-STPS-2018.
4. Auto aplicación de la Guías según sea el caso
5. Interpretación de los resultados por frecuencia y resultados por dimensión.

Bibliografía consultada:

González, P.M. Introducción a la psicología laboral. Manual docente 04. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España

NOM-035-STPS-2018. (23 de octubre de 2018). *Diario Oficial de la Federación. México.*

Oficina Internacional del Trabajo-Ginebra (1984). Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención. Alfaomega. México.

Organización Internacional del Trabajo. (1984). Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención. (Serie seguridad, higiene y medicina del trabajo). Ginebra: oficina internacional del trabajo. N°56.

Peiró, J.M. y Prieto, F. (1996). Tratado de Psicología del Trabajo. Volumen I y II: la actividad laboral en su contexto. Síntesis Psicología. España.

Uribe, P.J.F. (2016) Psicología del trabajo. Un entorno de factores psicosociales saludables para la productividad. Manual Moderno, México.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El curso dispone un espacio de enseñanza presencial, en la cual se presenta un espacio teórico de conferencia centrado en la interacción entre los participantes y profesores que permita la reflexión respecto a la correcta aplicación de las guías de referencia de la NOM-035-STPS-2018.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Ser profesional o estudiante de la psicología o áreas de la salud que laboren de manera directa o indirecta con personas en situación de trabajo.
- Ser profesional o estudiante de los recursos humanos o departamento de Seguridad y Salud en el trabajo
- Ser profesional o estudiante de Administración, Empresario o fungir como figura Patronal

EVALUACIÓN Y REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA

- Haber asistido al 100% del tiempo del curso acreditado con el pase de lista.
- Cubrir con el importe de pago en tiempo y forma.

- Participación proactiva en la sesión.

INFORMES E INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción consta de dos pasos:

1. **Pre-registro:** Da clic en el siguiente formulario para reservar tu lugar.

<http://bit.ly/PreregistroCursoECFPS>

2. **Formaliza tu inscripción:** una vez enviado tu registro, en un periodo no mayor a 72hrs te será enviado un correo con la liga para que generes tu recibo y formalices tu inscripción.

Este recibo pagado lo enviarás al correo educonpsicouaq@gmail.com para recibir tus datos de acceso.

***Importante:** Una vez finalizados ambos pasos, eres parte del grupo.

MAYORES INFORMES

LPS. José Heriberto Castañeda Lara
Coordinador de Educación Continua
Facultad de Psicología y Educación

Correo:

educonpsicouaq@gmail.com

Sigue los eventos en Facebook:

<https://www.facebook.com/UAQEducacionContinuaPSICOLOGIA/>

Unete al Grupo en FB de interesados:

<https://www.facebook.com/groups/cursosuaqnom035stps2018>

RESUMEN CURRICULAR DE LOS PARTICIPANTES EN EL DISEÑO E IMPARTICIÓN DEL EVENTO ACADÉMICO:

Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona

Licenciada en Educación Básica, Licenciada en Orientación Escolar, Licenciada en Psicología del Trabajo, Maestra en Psicología del Trabajo, 100% de Estudios de Doctorado en Desarrollo Humano, diversos Diplomados entre los que sobresalen de Psicoterapia de Arte, Docente Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Querétaro. Desde el 2007 a la fecha, ha realizado diversas investigaciones multidisciplinarias en temáticas relacionadas con la Salud en el Trabajo, tales como higiene y seguridad, estrés, burnout, factores y riesgos psicosociales. Ha dirigido Tesis de Licenciatura y Maestría en estas temáticas. En el año 2017 recibió el Premio Iberoamericano de Psicología del Trabajo. Conferencista a nivel Nacional e Internacional entre los que sobresalen el III Congreso de las Américas sobre Factores Psicosociales, estrés y salud en el Trabajo, verificado en la Facultad de Ciencias Médicas, en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, en el año 2018.

Mtro. Jesús Antonio Moya López

Licenciado en Psicología Clínica por la Universidad Autónoma de Querétaro, es Maestro en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo programa PNPC, tiene diversos Diplomados en psicoterapia y psicoanálisis. Ha desarrollado acompañamiento psicoterapéutico en clínica privada y diversas instituciones de salud mental en el Estado de Querétaro, también ha realizado diversas intervenciones grupales con el modelo grupo operativo mismo que ha perfeccionado para el tratamiento del estrés y el burnout. Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados sobre temáticas relacionadas a la salud y psicotrastornos en el Trabajo. Fue galardonado con Mención honorífica y Medalla al Mérito Académico UAQ como mejor promedio en el año 2015. Su formación en los factores y riesgos psicosociales se forja a partir de la actualización profesional en cursos impartidos por la STPS. Conferencista a nivel Nacional e Internacional entre los que sobresalen el III Congreso de las Américas sobre Factores Psicosociales, estrés y salud en el Trabajo, verificado en la Facultad de Ciencias Médicas, en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, en el año 2018. Actualmente es docente capacitador en Desarrollo Humano en el Centro de Desarrollo de Talento AutoTanques Nieto.

Lic. Grisel Mariana Lechuga Rodríguez

Licenciada en Psicología clínica por la Universidad Autónoma de Querétaro, Maestría en Psicología del Trabajo, Diplomado en Salud y Seguridad Industrial. Es representante del área de Psicología del Colegio de Médicos de Empresas de Querétaro en Medicina del Trabajo (MEQMETAC). Ha colaborado en el área de Recursos Humanos como implant en industrias como Tremec, Plaka Comex, Siemens, Nestlé, Kellogg, Ferrero, entre otras. Su formación y experiencia como auditor interno ISO9001:2008, así como en temas de Salud y seguridad industrial, le han permitido desarrollarse profesionalmente en el cumplimiento de normas y estándares de seguridad y calidad. Ha sido ponente con temas de salud y seguridad, así como de factores de riesgos psicosociales en distintos diplomados y cursos en la UAQ y el IMSS. Actualmente es instructor externo de la STPS.

DADA A CONOCER EL 05 DE AGOSTO DEL 2024

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

**DRA. OLIVA SOLIS HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA**